

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### BANCO DE ESPAÑA

**29579** *Anuncio de Banco de España, de notificación de Propuesta de Resolución elaborada con fecha 23 de julio de 2014, por la Instructora del expediente de referencia IE/NEP-1/2014 dirigida, entre otros, a Financuba Internacional, S.A., y a don Víctor Hugo Anaya Fernández.*

Habiendo sido dictada Propuesta de Resolución por la Instructora del expediente de referencia IE/NEP-1/2014, con fecha 23 de julio de 2014, dirigida, entre otros, a Financuba Internacional, S.A., y a don Víctor Hugo Anaya Fernández y estando acreditada la imposibilidad de su notificación en los domicilios que constan en el expediente, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede dar publicación en el Boletín Oficial del Estado y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid del mencionado Anuncio.

Se concede a Financuba Internacional, S.A., y a don Víctor Hugo Anaya Fernández un plazo de 5 días para que puedan tomar conocimiento íntegro de la referida Propuesta de Resolución de la Instrucción, que estará puesta de manifiesto en la Central del Banco de España en Madrid, calle de Alcalá número 48, Departamento Jurídico, División de Expedientes Sancionadores y Colaboración con Órganos Judiciales.

Madrid, 5 de agosto de 2014.- El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago Javier Alonso Ruiz-Ojeda.

ID: A140042277-1